



# Jornada laboral, pendiente a año de gobierno: especialista

**NILSA HERNÁNDEZ**  
CIUDAD DE MÉXICO

Tras el primer año de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, la reducción de la jornada laboral en México de 48 a 40 horas semanales sigue siendo una tarea inconclusa, señaló un experto en consultoría empresarial.

Hiram Vera, subdirector del área de bienes de consumo y servicios en Integralia y Consultores, explicó que si bien la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) sí realizó los foros tripartitos entre junio y julio enfocados a este tema, dejó “la tarea inconclusa”, ya que no presentó las conclusiones, ni un proyecto de reforma, que

estaba pensado para entregarse a más tardar el 31 de julio.

“Eso realmente no sucedió. Y hoy tienen integrados a más de 70 participantes de estos foros tripartitos”, explicó en entrevista con MILENIO.

El también ex presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) y del Consejo Nacional de la Industria Tabacalera (Conainta) detalló que en este proyecto ven tres temas que quedan pendientes.

El primero son esquemas más flexibles para la reducción de la jornada laboral, los cuales deben ser en línea con las necesidades de las empresas.

Sin una implementación gradual, México puede “perder competitividad laboral” frente a un escenario de revisión del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

El segundo punto es la implementación diferenciada por sector y tamaño de empresa. “No es lo mismo una manufactura que esté hoy en Nuevo León, la cual tenga que implementar esto para cumplir con sus objetivos programados para 2026, que un hospital o un hotelo toda la cadena de restaurantes que hoy ya dan servicio”, aclaró.

Tercero, apoyar a los negocios para que tengan una mayor competitividad tras la implementación de la reforma.

Para ello explicó que es necesario que las empresas tengan un incentivo fiscal de ciento por ciento para reducir las cargas de cumplimiento de la reforma.

Añadió que los sectores más vulnerables son agropecuario, hospitalario, seguridad, hotelero y restaurantero. ■